



CIRCUITO
DEL
MANASLU
(Nepal)

ITINERARIO:

Día 01: Llegada a Kathmandu

Llegada al aeropuerto de Kathmandu. Recogida por nuestro corresponsal y traslado al hotel. Alojamiento.

Día 02: Kathmandu

Día libre, mientras se realizan las tramitaciones y permisos del trek.

Día 03: Kathmandu - Arughat Bazaar (570 m)

Desayuno. Nos trasladaremos Arughat Bazaar (unas 5-7 horas) donde al día siguiente comenzaremos el trekking. Alojamiento en albergue

Día 04: Arughat Bazaar - Lapu Bensi (880 m)

Este día nos tomará unas 6 horas llegar a Lapu Bensi, pueblo de la comunidad Gurung que es una de las principales etnias de Nepal. Alojamiento en albergue

Día 05: Lapu Bensi – Dobhan (1.070 m.)

Seguimos otra jornada más remontando el margen derecho del río Budhi Gandaki, y en varias ocasiones descendemos hacia las playas que circundan su cauce. En el camino atravesamos tramos de jungla donde crecen los árboles “Sal tree” originarios de Asia. Llegados a Tatopani, unas 5 horas, nos sorprende un manantial del que mana agua tan caliente que no es posible aguantar las manos bajo el chorro. Pasado Tatopani, nuestro sendero cambia por primera vez de orilla, pasándonos al margen izquierdo del Budhi Gandaki. En una hora más llegamos a Dobhan. Alojamiento en albergue.

Día 06: Dobhan – Ekle Bhatti (1.600 m.)

Por la mañana caminamos hasta Jagat, donde está la entrada al Área de Conservación del Manaslu y donde habremos de presentar por vez primera nuestros permisos. Un poco más adelante, a la altura de Salleri, ya vemos el Shringi Himal, una bella cima nevada de 7.151 metros. Continuamos hasta Ekle Bhatti, a donde llegamos tras haber cruzado otras dos veces el Budhi Gandaki. Alojamiento en albergue. En total unas 6 horas de marcha.

Día 07: Ekle Bhatti - Ghap (2380 m)

Hoy cruzaremos varios puentes colgantes y tras 5 horas llegaremos a Ghap. Alojamiento en albergue

Día 08: Ghap - Lo Gaun (3020 m)

Pasaremos por un bosque de pinos, volveremos a cruzar varios puentes colgantes sobre el río Budhi Gandaki, varias aldeas, terrazas de trigo, campos de patatas... Tras 6 horas llegaremos a Lo Gaun. Alojamiento en albergue

Día 09: Lo Gaun - Samagaun (3390 m)

Hoy tendremos 3 horas de camino hasta alcanzar Samagaun, por el camino disfrutaremos de espectaculares vistas del Manaslu. Alojamiento en albergue



Día 10: Samagaun – Campo Base Manaslu – Samagaun

Este día es importante para conseguir una buena aclimatación por lo que intentaremos alcanzar el campo base del Manaslu, que entre subida y bajada nos llevará unas 9-10 horas. Tenemos por delante un día físicamente exigente. El objetivo es conseguir una buena aclimatación de cara a poder superar el Paso Larke dos días después. Como en toda la subida no existe ningún lodge, la comida será de picnic. Alojamiento en albergue.

Día 11: Samagaun - Samdo (3690 m)

Este día subiremos una colina durante unas 3 horas hasta llegar a Samdo. Alojamiento en albergue

Día 12: Samdo - Dharmasala (4450 m)

Otro día con unas 3 horas de camino donde cruzaremos varios arroyos para llegar a Dharmasala. Alojamiento en albergue.

Día 13: Dharmasala - Bhimtang (3700 m)

Este día nos levantaremos temprano ya que tenemos un día más largo donde caminaremos durante unas 7 horas. El paso permanece oculto a nuestra vista hasta el momento mismo de llegar a él y en varias ocasiones podemos tener la sensación de estar a punto de alcanzarlo sin ser realmente así. Para compensarnos de tanto esfuerzo, la panorámica que se muestra ante nuestros ojos es durante todo el día absolutamente grandiosa, rodeados de grandes cimas desde las que se precipitan inmensos glaciares. Al llegar al Paso las



vistas cambian completamente y nuevas montañas aparecen ante nuestros ojos, manteniendo siempre la misma espectacularidad: podemos ver el Himlung, el Annapurna II, el Lamjung Himal, todas ellas cimas de más de 7.000 metros. En Bhimtang seguimos recreándonos con las impresionantes paredes del Manaslu, esta vez de su cara noroeste. Cruzaremos el paso de Larke (5200 m), para a continuación bajar a Bhimtang. Alojamiento en albergue

Día 14: Bhimtang - Dharapani (1860 m)

Otro largo día (7 horas) a través de bosques de pinos y rododendros, cruzaremos varios puentes colgantes sobre los ríos Dudhkhola y Marshyangdi. Por la tarde llegaremos a Dharapani. Alojamiento en albergue

Día 15: Dharapani - Jagat (1300 m)

Este día vamos a seguir el sendero a lo largo del río Marshyangdi. Cruzaremos el río aproximadamente cuatro veces, caminando por estrechos valles. Después de caminar durante aproximadamente 6 horas, llegamos a Jagat. Alojamiento en albergue.

Día 16: Jagat - Ngadi (920 m)

Este día caminaremos durante unas 6 horas. Por el camino, cruzamos el río Marshyangdi. Para llegar a Bahundanda (1300 m) y empezar a caminar cuesta abajo hacia Ngadi. Alojamiento en albergue.

Día 17: Ngadi - Beshisahar (800 m)

Este día caminaremos entre terrazas de arrozales, cruzando los ríos Marshyangdi y Khudi. Llegaremos a Beshisahar tras unas 5 horas de caminata. Alojamiento en albergue.

Día 18: Beshisahar - Katmandú,

Tras el desayuno, nos trasladamos en autobús local a Katmandú y transfer al Hotel.

Día 19: Katmandú

Día libre. Este día lo podemos dedicar para seguir visitando la ciudad o alquilar una bici para visitar los alrededores de Kathmandu, las bonitas ciudades de Bhaktapur y Patan, y el monasterio de Pasupatinath, el templo hindú más importante de todo Nepal.

Día 20: Regreso a casa

Desayuno. Día libre hasta la hora del traslado al aeropuerto para tomar el vuelo de regreso

IMPORTANTE: El orden de las excursiones anteriormente descritas puede ser alterado a criterio del Guía, según los pronósticos climatológicos o razones de organización. De esta forma se aprovecharán los mejores días para las excursiones de montaña

SALIDAS A LA MEDIDA A PARTIR DE 2 PERSONAS TODOS LOS DIAS DEL AÑO

FECHAS DE SALIDAS EN GRUPO PROGRAMADAS 2020

- 31 marzo
- 19 abril
- 01 octubre
- 29 octubre

** El itinerario puede variar dependiendo de la fecha del año en la que este programada la salida.*

PRECIO POR PERSONA DESGLOSADO:

- VUELOS: **DEPENDERA DE LA CLASE QUE PODAMOS ENCONTRAR**

- **SERVICIOS TERRESTRES:**

NUMERO DE PERSONAS	PRECIO POR PERSONA
DE 2 A 3 PERSONAS	1.395 €UROS
DE 4 A 7 PERSONAS	1.350 €UROS
DE 8 A 11 PERSONAS	1.295 €UROS
DE 12 A 16 PERSONAS	1.265 €UROS

Suplemento Guía local de habla castellana durante el trekking: 450 €uros por grupo (NO por persona) sujeto a disponibilidad

INCLUIDO:

- Traslado aeropuerto – hotel - aeropuerto
- Alojamiento con desayuno en el Hotel Thamel Eco Resort o similar en habitación doble.
- Transporte en Jeep o Autobús Privado, desde Kathmandu a Arughat Bazaar
- Tasa entradas Área de conservación Manaslu y Annapurna + Permiso especial Área restringida del Manaslu
- Todas las comidas (desayuno, comida y cena) con te-café durante el trek
- Acomodación en lodge durante el trek
- 1 guía de habla inglesa (habla hispana con suplemento y sujeto a disponibilidad)
- 1 porteador por cada 2 personas durante el trek. Máximo 11 kilos por persona
- Seguro, equipación, alojamiento, todas las comidas y sueldo del guía y porteador-es.
- Transporte Besisahar - Kathmandu en autobús local, incluido el guía y el porteador-es.
- Impuestos y tasas gubernamentales
- Seguro de asistencia con cobertura de trekking y cancelación.

NO INCLUYE:

- Vuelos internacionales y tasas aéreas
- Comidas y cenas en Kathmandu
- Visado
- Gastos imprevistos provocados por circunstancias incontrolables como cancelaciones o retrasos de vuelos, carreteras bloqueadas, condiciones atmosféricas, desastres naturales, mal de altura...
- Ningún tipo de bebidas.
- Ningún otro servicio no especificado en “Incluye”.

SEGURO DE VIAJE:

Dadas las características del viaje, el programa incluye un seguro de asistencia en viaje con cobertura de la actividad de montaña y cancelación hasta 4000 Euros, cuyas coberturas ponemos a disposición del cliente.

COMIDAS EN NEPAL:

En los lodges nepalís se podrá elegir entre:

- **2 platos de comida**
- **1 plato de comida + 1 postre**

Nota: Se puede escoger la opción de dos platos y pagar aparte el postre allí directamente cuyo precio será de unos 4,00€

En ocasiones en la carta del menú de los lodges se ofrece (suele ser dos días a la semana): Yak Sizzler, Pollo Sizzler, Pollo asado o Pollo frito. **Si no está ofrecida en el menú de los lodges la carne nunca está incluida y se debe pagar como extra.**

Carta de Desayuno (orientativo):

- Cualquier estilo de huevo + Pan con una taza de té o café
- “ ” “ “ + Muesli con una taza de té o café
- “ ” “ “ + Porridge con una taza de té o café
- “ ” “ “ + Pancake con una taza de té o café
- “ ” “ “ + Chapati con una taza de té o café
- “ ” “ “ + Corn flakes con una taza de té o café

Carta de menú de almuerzos (orientativo):

- Chowmein
- Arroz frito
- Pasta
- Papas a la francesa
- Patatas fritas
- Momo
- Rollito de primavera

Carta de menú de cenas (orientativo):

- Macarrones
- Pasta
- Chowmean
- Arroz frito
- Patatas Fritas
- Pizza
- Espaguetis
- Momo

Nota para almuerzos y cenas:

Opcionalmente, puede combinarse dos platos de este menu; o una Sopa + uno de estos platos; o uno de estos platos + Postre; o una Sopa + Postre.

Carta de menú de postres (orientativo):

- Puding de chocolate
- Puding de natillas
- Pastel de manzana
- Buñuelo de manzana
- Buñuelo de platano

Nota: En esta lista figuran los platos mas habituales que podemos encontrarlos en los lodges o restaurantes del camino, y su finalidad es la mera orientación, ya que, puede no ofrecerse en el menu de algunos lodges o restaurante algún plato de los que figura en la lista o por el contrario puede ser ofrecido algún plato que no figure en esta lista. Estos menús son exclusivamente para los lodges o restaurantes.

ACERCA DEL EQUIPAJE:

En caso de pérdida o deterioro de equipaje por parte de la compañía aérea es obligatorio e imprescindible cumplimentar la hoja de reclamación del mismo antes de pasar por la aduana y retirar el impreso correspondiente. Este impreso debe mantenerse en todo momento, ya que, es fundamental para las posteriores tramitaciones de la reclamación a la compañía aérea correspondiente.

FORMA DE PAGO:

40% por persona del total del viaje en el momento de formalizar la inscripción. El resto debe ser recibido en la Agencia al menos 20 días antes de la salida del viaje. Pago por transferencia, indicando quien lo envía y el viaje al que se inscribe, en una de nuestras cuentas de Viajes Marfil:

- Caja Rural de Navarra: ES29 3008 0191 0507 0275 5224
- La Caixa: ES10 2100 5293 1122 0004 7997

NOTAS SOBRE EL VIAJE

DOCUMENTACIÓN:

Pasaporte necesario con validez de 6 meses y visado necesario de 1 mes (45 €uros aproximadamente y 4 fotografías de carnet en color).

DINERO:

La moneda oficial en Nepal es Rupia nepalí. El cambio se puede hacer en el banco o en los hoteles (el tipo de cambio es el mismo). Nunca en la calle.

El dinero debéis llevarlo en €uros. En las tiendas de material de montaña aceptan tarjeta visa al igual que en las de joyas.

VACUNAS Y MEDICINAS:

Ninguna necesaria. Recomendable tifus y tétanos.

DIFERENCIA HORARIA:

+5.45 horas.

IDIOMA:

Nepalí e inglés.

COMPRAS:

Alfombras, joyería, máscaras, piedras, pinturas y telas.

EQUIPAJE Y ROPA:

El **material** necesario sera parecido al que utilizais en montaña (tipo Pirineos) en verano y ropa de abrigo para las etapas de altura. Pensad que cada uno llevaréis una mochila con vuestras cosas de marcha (jersey, chubasquero, cantimplora...), y los porteadores llevarán el resto en petates.

Cabeza

- Gorro de lana o forro polar (preferiblemente *Windstopper*)
- Gorra para el sol
- Buff
- Gafas de sol

Cuerpo

- Camiseta térmica de manga larga
- Chaqueta de forro polar
- Anorak acolchado ligero con relleno de fibra o plumas
- Chaqueta impermeable y transpirable de montaña (*Goretex* u otra membrana similar)
- Ropa interior
- Camisetas de fibra sintética

- Jersey
- Pantalones de trekking
- Mallas térmicas
- Pantalones impermeables ligeros
- Pantalón corto

Manos

- Guantes de lana o forro polar (preferiblemente *Windstopper*)

Pies

- Calcetines finos
- Calcetines gruesos y altos de fibra sintética o de lana
- Botas de Trekking, impermeables y transpirables
- Zapatillas de Trekking
- Chancletas para la ducha

Artículos de aseo/otros

- Crema de protección solar y labial
- Tapones para los oídos
- Toalla sintética (de secado rápido)
- Botiquín personal

Otros

- Varias bolsas de plástico fuerte para guardar el saco de dormir y la ropa dentro de la mochila por si llueve
- Saco de dormir, entre -10° y -15° grados temperatura confort.
- Linterna frontal
- Polainas
- Cámara de fotos

Equipo de progresión

- Mochila de 25-30 litros aprox con cubre mochilas para la marcha
- Bolso o petate para darle al porteador (máximo 10-11 kilos por persona)
- Un par de bastones telescópicos (si se está acostumbrado a caminar con ellos)

•

Notas:

** Añadir a ella artículos de aseo habituales (cepillo dientes, pasta, champú...)

** Es muy importante que toda la ropa sea de secado rápido. Por lo tanto el algodón está absolutamente desaconsejado y optaremos por fibras sintéticas, que son las que más rápido secan.

CONDICIONES GENERALES

Sobre anulaciones, pagos, seguros, responsabilidades y otros aspectos legales especificados en el contrato de viajes combinados

Nota: El boletín al que se refiere la presente ficha técnica es un programa de viajes de Naturaleza y de Aventura. Las personas que se inscriben en estos programas conocen las especiales características de su operativa y desarrollo, y por lo tanto son conscientes de la posibilidad, razonada, de posible modificación en el itinerario, servicios de alojamiento, transportes y duración motivados por causas ajenas a la organización y a la agencia de viajes.

OBSERVACIONES MUY IMPORTANTES

CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS RIESGOS QUE PUDIERAN DERIVARSE DE LA PARTICIPACIÓN EN VIAJE CON ACTIVIDADES DE TREKKING Y MONTAÑISMO.

Viajes Marfil, S.L., en adelante referido por su nombre comercial registrado: Naturtrek, entiende que el viajero es consciente del esfuerzo que puede suponer un viaje de estas características, que se realiza por tierra en su mayor parte, por carreteras y caminos en muchas ocasiones en malas condiciones, pudiendo presentarse dificultades y estando expuesto a sufrir contratiempos y adversidades, como pueden ser: escasa variedad alimenticia, climatología, averías y diversas situaciones difíciles y extremas, donde el cansancio y desánimo físico y moral pueden hacerse presentes, tanto durante los tramos de viaje por carretera, caminatas a pie, viajes en canoa, a caballo u otros medios, así como durante el propio desarrollo de la actividad general.

Entiende Naturtrek que para los que realizan ascensiones a montañas el cliente es consciente de las dificultades que una ascensión de este tipo supone, tanto en orden físico, como psicológico, sabiendo de los riesgos que la montaña conlleva y está dispuesto a asumirlo como parte del contenido de este viaje de aventura.

Los clientes que viajen con menores de edad asumen la responsabilidad de los mismos.

1-NATURTREK, da por entendido que el viajero es consciente de que participa voluntariamente en un viaje a un país o países extranjero(s) de características diferentes a su país de origen, recorriendo y visitando zonas alejadas, remotas, exóticas o/y tropicales con estructura y organización, a todos los niveles, distinta a la que puede estar acostumbrado en su vida habitual. NATURTREK entiende, por tanto, que el viajero es consciente y asume los riesgos que puede correr participando en este tipo de viajes, como pueden ser entre otros: caminar por terreno abrupto, resbalones y caídas desiguales; ser alcanzado por desprendimiento de roca, cascadas de hielo u otros objetos; fuerzas de la Naturaleza, incluyendo rayos, los cambios climáticos y avalanchas, terremotos enfermedad, accidentes con caídas; picaduras de insectos, riesgos derivados de la altitud y el frío como hipotermia, congelación, mal agudo de montaña, edemas cerebral y/o pulmonar, condiciones higiénicas deficientes, riesgos derivados por circunstancias como terrorismo, tumultos, delincuencia y otras agresiones. Sabiendo el viajero que es posible que no tenga acceso a una rápida evacuación o asistencia médica adecuada o total.

2-NATURTREK, da por entendido que el viajero es consciente de que participa voluntariamente en un viaje a un país o países extranjero(s) de características diferentes a su país de origen, recorriendo y visitando zonas alejadas, remotas, exóticas o/y tropicales donde existen enfermedades endémicas distintas a los del país de origen del viajero para las que es necesario aplicar tratamientos

profilácticos, bajo la responsabilidad del propio viajero. Estoy de acuerdo y prometo aceptar y asumir todos los riesgos que existen en esta actividad.

Mi participación en ésta actividad es totalmente voluntaria, y yo elijo participar a pesar de los riesgos.

3-Es importante que el viajero asuma que en un viaje de grupo y característico de aventura, la buena convivencia, la actitud positiva, buen talante y tolerancia entre los miembros que componen el grupo y ante los contratiempos y dificultades que puedan presentarse, son muy importantes para la buena marcha y éxito del viaje, advirtiendo que estos problemas de convivencia pueden surgir. NATURTREK entiende que el viajero es consciente, acepta y asume que en este tipo de viaje puedan darse circunstancias que supongan variaciones en los itinerarios, en las actividades, en cualquier momento y lugar por circunstancias que NATURTREK no puede prever, motivadas por las peculiares características del tipo de viaje y sitio en que se desenvuelven.

4-NATURTREK declina toda responsabilidad ante situaciones en las que la actuación del viajero se califique como irresponsable.

5-NATURTREK entiende que el viajero acepta voluntariamente todos los posibles riesgos y circunstancias adversas sobre la base de todo lo expuesto anteriormente, eximiéndose NATURTREK y cualquiera de sus miembros o empleados de toda responsabilidad, a excepción de lo establecido en las leyes, por cualquier hecho o circunstancia que se produzca durante el viaje o expedición por las peculiares características de las zonas por donde se desarrolla ya que pueden ocurrir situaciones que escapen del control de la organización del viaje.

6-NATURTREK ha ofrecido un seguro al pasajero adecuado para cubrir cualquier lesión o daño que pueda causar o sufrir durante mi participación, o bien, en caso de rehusar a la contratación del seguro ofrecido, estoy de acuerdo en asumir los costos de lesiones o daños así mismo y que certifica que está dispuesto a asumir el riesgo de cualquier condición médica o física que pueda tener.

7-NATURTREK informa que el Ministerio de Asuntos Exteriores español advierte de los peligros de viajar en muchos países del mundo, entre los cuales pueden estar incluidos algunos de los destinos en nuestros programas. Para más información a este respecto acuda a la página web www.mae.es o al teléfono 91 379 1700. Dado que las situaciones de cada país pueden sufrir variaciones a lo largo del año, la recomendación del ministerio también puede cambiar en cualquier momento.

8-NATURTREK da por entendido que el viajero conoce las condiciones generales y particulares del programa viaje expedición y cumple todos los requisitos exigidos para el viaje.

Documentación del viaje:

Vuelos

Es necesario presentarse en el aeropuerto de origen como mínimo dos horas antes de la hora prevista de salida del vuelo. Los pasajeros deberán reconfirmar con la agencia organizadora, dentro de las 48 horas previas a la salida prevista la fecha, horario y número de vuelo. De no efectuarse esta reconfirmación, la agencia organizadora declina toda responsabilidad en caso de haberse producido alteraciones en el día, hora o vuelo informados con anterioridad. La presentación tardía a la salida cuando se haya realizado la facturación del pasaje, comportará la pérdida de todos los derechos del pasajero para viajar, sin que exista reembolso alguno del importe total del paquete turístico.

Es responsabilidad del viajero **reconfirmar su billete de avión de vuelta** al menos 72 horas antes del viaje de regreso y presentarse dos horas antes de la salida del vuelo en el aeropuerto para el vuelo de regreso a España.

Requisitos de entrada a los países (Visados, Vacunas, Pasaportes, etc...).

Es responsabilidad de los viajeros informarse debidamente de los requisitos necesarios y obligatorios para la entrada a los países de destino del viaje.

En caso de ser denegada su entrada al país por carecer de los requisitos que se exigen, o defecto en el pasaporte, o por no ser portador del mismo, la agencia organizadora declina toda responsabilidad por las consecuencias surgidas por hechos de esta o similar índole, corriendo por cuenta del pasajero cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones establecidas para la anulación o disentimiento voluntario de servicios.

Equipajes: A todos los efectos y en cuanto a los transportes terrestres se refiere, se entenderá que el equipaje y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados, y que se transporta por cuenta y riesgo del viajero. Se recomienda a los viajeros estar presentes en las manipulaciones de carga y descarga de los equipajes. En cuanto al transporte aéreo, ferroviario, marítimo o fluvial de equipajes. Son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el documento vinculante entre las citadas compañías y el pasajero. En caso de deterioro, pérdida o retraso de los equipajes facturados es responsabilidad de las compañías. Por tanto, es obligación del viajero hacer la reclamación "in situ" y en el mismo momento de la detección de la irregularidad, en el caso de pasajes aéreos ante la compañía de transporte en el mostrador de reclamaciones de equipajes (Bagaje Claim), presentando el resguardo de haber facturado el equipaje y exigir por escrito el P.I.:R. (Property Irregularity Report) y guarde copia del mismo, ya que constituye la prueba de su reclamación y base para cualquier petición posterior, bien a la línea aérea bien a la compañía de seguros. En el caso de compañías ferroviarias o marítimas o fluviales en las oficinas de las empresas.

En el supuesto de ser necesario el envío de documentación por servicios de correos o mensajería, la agencia organizadora no contraerá en ningún caso responsabilidades por la pérdida o demora que puedan sufrir el envío de estas documentaciones.

Debido a la permanente variación de los requisitos legales para visitar determinados países, horarios de medios de transporte, tarifas... la agencia actúa como mera informadora, siendo de responsabilidad de los viajeros reconfirmar la documentación requerida con las diferentes representaciones consulares, autoridades sanitarias, administrativas, transportistas...

Al firmar éste documento, el viajero reconoce haber tenido la oportunidad de leer este documento en su totalidad, y que ha leído y entendido el mismo y todo lo que asume y conlleva la participación en un viaje de estas características, y que el pasajero es consciente y acepta que estará obligado por sus términos y condiciones del viaje.

SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACION

Viajes Marfil – Naturtrek recomienda e invita a los clientes a la contratación de una Póliza de Seguro de Asistencia en viaje que cubra los gastos derivados de las posibles incidencias que puedan surgir en el transcurso del viaje y también recomendamos contratar Póliza de Gastos de Anulación para cubrir los gastos derivados de la cancelación del viaje por parte del asegurado en base a alguno de los motivos contemplados en las coberturas de la Póliza.

Viajes Marfil – Naturtrek advierte, no obstante, que solo ejerce como intermediaria en la contratación de los seguros.

Viajes Marfil – Naturtrek pone a disposición de los viajeros las Condiciones Generales de las Pólizas de Seguros e invitamos a los viajeros, por considerarlo muy importante, a leer atentamente las condiciones y coberturas de la póliza.

En la contratación del viaje los viajeros aceptan todas las exclusiones e inclusiones de esta póliza según las condiciones generales de la misma.

En caso de tener que realizar cualquier trámite posterior a la contratación del Seguro, dichas gestiones deberán ser llevadas a cabo directamente entre el viajero y la compañía aseguradora. No estamos autorizados a realizar dichas gestiones dado el carácter intransferible de las pólizas contratadas. Viajes Marfil - Naturtrek es ajena a las resoluciones que la compañía de seguros

determine sobre las incidencias declaradas por el viajero y no tiene responsabilidad sobre estas resoluciones.

CONTRATO

-----La organización de este viaje ha sido realizada por Viajes Marfil, S. L. CIF B 31146087 y su marca comercial registrada NATURTREK con título-licencia turística CINA004, ubicada en plaza Los Fueros 13 en Barañain (Navarra)



(Sello de la agencia organizadora)

-----La agencia autorizada para vender este viaje es:

Empresa: VIAJES MARFIL, S. L
Domicilio: Plaza Fueros 13
Teléfono: 948 29 03 50
Población: Barañain
Código Postal: 31010
Título Licencia: CINA004
CIF: B31146087



(Sello de la agencia vendedora)

----- En prueba de conformidad, firma el presente contrato como consumidor/contratante principal, en su propio nombre y en el del resto de viajeros de los que declara tener representación suficiente para este acto, cuyos nombres se detallan más abajo.

PASAJERO 1

Dº: _____ DNI: _____

PASAJERO 2

Dº: _____ DNI: _____

Fecha de salida:
Fecha de regreso:

CONDICIONES GENERALES

Las Condiciones Generales por las que se regula este viaje son las que reflejan el programa y esta Ficha Técnica informativa, que complementa esta ruta, declarando el cliente que las conoce y acepta en su integridad.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a los dispuesto en la Ley 21/1995, de 6 julio, de Viajes Combinados (B.O.E 7-7-1995) y demás disposiciones vigentes.

PRIMERA: El arriba firmante, a partir de ahora denominado cliente, contrata el viaje denominado "A LA MEDIDA" detallado en esta ficha técnica y en el programa detallado a disposición de los clientes, junto con la información complementaria y modificaciones que se adjuntan.

SEGUNDA: La realización del presente viaje viene condicionada por la inscripción al mismo de un mínimo de 2 personas. De no llegar a este mínimo, la agencia organizadora estará obligada a

comunicar al cliente directamente, o a través de la agencia vendedora, la cancelación del viaje en un término no inferior de 10 días antes de la salida.

TERCERA: La agencia organizadora facilita al cliente, contra la percepción en los términos fijados en la cláusula quinta, los siguientes servicios:

Transportes: según programa y ficha técnica.

Alojamientos: según programa y ficha técnica.

Itinerario: según programa y ficha técnica.

Otros servicios: Seguros de Cancelación y asistencia en viajes. Viajes Marfil ha ofrecido, informado y recomendado al cliente la contratación de Pólizas de Seguro que cubran la Asistencia en viaje y los Gastos de Cancelación.

CUARTA: El precio del presente viaje combinado ha sido calculado en base a las tarifas de transporte, coste de carburante, coste de infraestructura, costes de parques nacionales, alojamientos y servicios de tierra en destino, tasas, impuestos... Cualquier aumento de los importes de vuelos o servicios de tierra se repercutirán en el mismo. El precio del viaje se ha detallado de la siguiente forma:

Los pasajes aéreos están sujetos a condiciones económicas especiales de contratación. En caso de cancelación la compañía cobrará el 100% del importe de los pasajes aéreos.

QUINTA: Viajes Marfil ha recibido en concepto de depósito de reserva la cantidad de Euros.

SEXTA: El precio total del viaje para 1 persona asciende a: EUROS

(Correspondientes pasajes aéreos, tasas aéreas, a los servicios de tierra y Seguro de Asistencia en viaje y cancelación). El pago del precio total del presente viaje descontado los depósitos entregados a cuenta deberán ser abonado con un mínimo de 20 días de antelación a la salida del viaje. **En el precio están incluidas las tasas aéreas de los pasajes de avión.**

SÉPTIMA: Resolución del contrato o cancelación del viaje

En el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato, al amparo de lo previsto en el apartado 2 del artículo anterior, o de que el organizador cancele el viaje combinado antes de la fecha de salida acordada, por cualquier motivo que no le sea imputable al consumidor, éste tendrá derecho, desde el momento en que se produzca la resolución del contrato, al reembolso de todas las cantidades pagadas, con arreglo al mismo, o bien a la realización de otro viaje combinado de calidad equivalente o superior siempre que el organizador o detallista pueda proponérselo. En el supuesto de que el viaje ofrecido fuera de calidad inferior, el organizador o el detallista deberán reembolsar al consumidor, cuando proceda en función de las cantidades ya desembolsadas, la diferencia de precio, con arreglo al contrato. Este mismo derecho corresponderá al consumidor que no obtuviese confirmación de la reserva en los términos estipulados en el contrato.

No existirá obligación de indemnizar en los siguientes supuestos:

a) Cuando la cancelación se deba a que el número de personas inscritas para el viaje combinado sea inferior al exigido y así se comunique por escrito al consumidor antes de la fecha límite fijada a tal fin en el contrato.

b) Cuando la cancelación del viaje, salvo en los supuestos de exceso de reservas, se deba a motivos de fuerza mayor, entendiéndose por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

En todo momento el usuario o consumidor podrá desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiese abonado, pero deberá indemnizar al

organizador o detallista en las cuantías que a continuación se indican, salvo que tal desistimiento tenga lugar por causa de fuerza mayor:

a) Abonará los gastos de gestión, los de anulación, si los hubiere, y una penalización consistente en el 5 por 100 del importe total del viaje, si el desistimiento se produce con más de diez y menos de quince días de antelación a la fecha del comienzo del viaje; el 15 por 100 entre los días tres y diez, y el 25 por 100 dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida.

De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario está obligado al pago del importe total del viaje, abonando, en su caso, las cantidades pendientes salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

b) En el caso de que el viaje combinado estuviera sujeto a condiciones económicas especiales de contratación, tales como flete de aviones, buques, tarifas especiales, etc., los gastos de anulación por desistimiento se establecerán de acuerdo con las condiciones acordadas entre las partes.

En caso de anulación del viaje por parte del cliente, este acepta el pago de los gastos de anulación y cancelación sobre el total del viaje. Una vez emitidos los pasajes aéreos la compañía aérea puede cobrar el 100% de gastos cancelación de los mismos, dependiendo de las condiciones de la tarifa aérea. Los gastos de cancelación de los servicios terrestres serán en función de la antelación con que se comunique la cancelación del viaje. Si los clientes no se presentarán al vuelo y no comunicasen la cancelación los gastos serán del 100% del viaje.

OCTAVA: El contratante ha sido advertido adecuadamente de los riesgos de este viaje, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios

NOVENA: No están incluidos en el precio del viaje los gastos extraordinarios del cliente, o cualquier otro concepto que no figure en las cláusulas 1 y 3 del presente contrato.

DÉCIMA: Viajes Marfil (Naturtrek) actúa en lo que a transportes aéreos, tren o ferrys en servicios regulares como intermediario entre las compañías prestatarias de los servicios y el cliente. Asumiendo únicamente la responsabilidad que se derive de su actuación en la confección de títulos de transporte, información de horarios... pero no asumirá la responsabilidad y los gastos ocasionados derivados de cancelaciones, retrasos, pérdidas o extravío de equipajes, motivados por la actuación de las compañías o empresas prestatarias de los servicios, Viajes Marfil prestará todo su apoyo al cliente en la gestión de las reclamaciones a las compañías de transportes.

UNDÉCIMA: En caso de que el cliente compruebe in situ cualquier falta de prestación de los servicios contratados o deficiencias en los mismos, está obligado a presentar su queja en el lugar donde se ocasione dicha deficiencia y a comunicarlo a la agencia en la que contrató dicho viaje o a la agencia organizadora en el menor tiempo posible y por cualquier medio que deje constancia fehaciente.

DUODÉCIMA: El cliente declara conocer y aceptar la información contenida en esta ficha y en el programa ENVIADO (a disposición de los clientes que lo deseen en todas las agencias vendedoras), ficha técnica del viaje, cláusulas de contratación y los servicios contratados.

DECIMOTERCERA: El cliente declara conocer y aceptar en su integridad las observaciones anteriormente detalladas en esta ficha técnica como parte de este contrato.

DECIMOCUARTA: Las partes renuncian expresamente a someterse a los Tribunales de Arbitraje de Transporte.

DECIMOQUINTA. Para la interpretación, aplicación o reclamación sobre el viaje amparado bajo las condiciones generales, tanto el pasajero como la Agencia Organizadora se someten expresamente a los tribunales de Pamplona (Navarra), con renuncia a cualquier otro fuero.

Nota: Remitidnos una copia de este documento debidamente CUMPLIMENTADA Y FIRMADA EN TODAS SUS PÁGINAS.

Firma cliente/s

Firma de la Agencia
Ángel Olabe Jáuregui (director)



En Pamplona, a 04 de marzo de 2020